

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

LERIDA

Desconociéndose el actual paradero de José Martínez Sánchez, cuyo último domicilio conocido era en la calle Las Amorsas número 17, Valencia, testigo en el expediente de contrabando número 92/967, tramitado en el Tribunal Provincial de Contrabando de Lérida por la aprehensión de destornilladores.

Por medio de la presente se le notifica que por el ilustrísimo señor Presidente se ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 18 de septiembre próximo, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para su conocimiento y a efectos de que comparezca en la fecha indicada.

Lérida, 7 de agosto de 1968.—El Secretario.—4.700-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Gobiernos Civiles

VIZCAYA

Por Decreto 3254/1966, de 29 de diciembre, se declararon de interés social, a todos los efectos y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de 15 de julio de 1954 y en el Decreto de 25 de marzo de 1955, las obras para la construcción de un edificio con destino a la ampliación del Colegio de Enseñanza Media femenino «Divina Pastora», de Las Arenas-Guecho.

La realización de dichas obras, según el proyecto que sirvió de base a la declaración de interés social, hace necesaria la ocupación de parte de una finca propiedad de «Ferrocarriles y Transportes Suburbanos de Bilbao, S. A.», sita en Las Arenas-Guecho, cuya expropiación, al amparo de aquellos preceptos, ha sido interesada por la Superiora del Colegio «Divina Pastora», y que se describe de la siguiente manera:

Parcela de terreno de 996,79 metros cuadrados en Las Arenas-Guecho, que linda: al Nordeste, con solar edificable propiedad de «Ferrocarriles y Transportes Suburbanos de Bilbao, S. A.»; al Noroeste, con plaza con frente a la calle Mayor; al Oeste, con la calle Santa Ana, y al Sureste, con Colegio «Divina Pastora».

Y al objeto de practicar la información pública ordenada en los artículos 13 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, se concede un plazo de quince días hábiles, que se contarán a partir del día en que aparezca inserto este anuncio en la última de las publicaciones siguientes: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y diario de esta capital «El Correo Español-El Pueblo Vasco», para que las corporaciones, Entidades y particulares que puedan considerarse afec-

tados presenten, por duplicado, las reclamaciones u observaciones que estimen oportunas en el Ayuntamiento de Guecho o en este Gobierno Civil.

Bilbao, 1 de agosto de 1968.—El Gobernador Civil.—7.916-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GRANADA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Eléctrica del Litoral, Sociedad Anónima», con domicilio en Málaga, Maestranza, número 4.

Objeto: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública a efectos de servidumbre de paso para la instalación de línea aérea a 5 KV. desde la subestación Torre del Cambrón, del término municipal de Motril a Barranco de Enmedio, del término municipal de Almuñécar, con una longitud de 1.683 metros.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, sita en paseo de los Basillos, número 10, en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 23 de julio de 1968.—El Ingeniero Jefe, Vidal Candenás.—2.929-D.

LOGROÑO

Expediente número AT.18.536

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, 5, ha sido solicitada autorización para instalar línea eléctrica aérea de 13,2 kV. desde «Central Arenzana» y centro de transformación «Carretera Anguiano», de 50 KVA., a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vista del Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño a 31 de julio de 1968.—El Ingeniero Jefe.—2917-D.

MALAGA

Instalación eléctrica

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.» (678/229).

Objeto: Mejora del servicio eléctrico en la zona de Antequera.

Descripción de la instalación: Línea de transporte, a 66 KV., Humilladero Antequera de 15.300 metros de longitud.

Presupuesto: 3.317.945 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público a los efectos de autorización administrativa y declaración de utilidad pública, de acuerdo con los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, pudiendo cuantas personas se consideren afectadas presentar sus escritos de oposición, por duplicado, en esta Delegación de Industria, avenida Fries, número 3, en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Málaga, 1 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe, Rafael Blasco Ballesteros.—7.880-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Fernando Martorell Otzet», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39 planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Fernando Martorell Otzet».

Domicilio: Avenida del Generalísimo Franco, número 580, Barcelona.

Título de la publicación: «Angiología».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 24 por 16,5 centímetros.

Número de páginas: 86.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación nacional e internacional de los procesos obtenidos en el estudio de las enfermedades vasculares. Comprende los temas de Enfermedades vasculares periféricas.

Director: Don Fernando Martorell Otzet (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1948.

Madrid, 9 de julio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.603-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de

31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Jaime Oliver Ramis», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.^a) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jaime Oliver Ramis».

Domicilio: Calle de la Reina María Cristina, número 17, 1.º, Palma de Mallorca (Balears).

Título de la publicación: «La Gaceta Hípica».

Subtítulo: «Carreras de Caballos».

Lugar de aparición: Palma de Mallorca (Balears).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 15,5 x 22 centímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar al público sobre las carreras de caballos en Palma de Mallorca. Entrevistas con profesionales y técnicos. Puntos de vista de la afición y técnicos, e información gráfica. Se publica en inglés y francés. Comprende los temas contenidos en su objeto y finalidad.

Director: Don Jaime Oliver Ramis (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 29 de julio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.854-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Cooperativa Provincial Avícola Ganadera de Lérida», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.^a) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Cooperativa Provincial Avícola Ganadera de Lérida».

Domicilio: Avenida del Segre, s/n., Lérida.

Junta rectora:

Presidente: Don José Gaya Capell.

Vicepresidente: Don Miguel Puig Marimón.

Secretario: Don Francisco Torrent Faiges.

Título de la publicación: «Boletín de Información de la Cooperativa Provincial Avícola Ganadera de Lérida».

Lugar de aparición: Lérida.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 16 x 22 centímetros.

Número de páginas: 40.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de los asuntos generales de la Cooperativa. Información de carácter técnico sobre avi-

cultura y ganadería en general. Comprende los temas contenidos en su objeto y finalidad.

Director: Don Ramón Flix Segura (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 29 de julio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.869-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Pedro Celaya Olabarrí» a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.^a) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Pedro Celaya Olabarrí».

Domicilio: Calle de Bidebarrieta, número 11, Eibar (Guipúzcoa).

Título de la publicación: «Eibar».

Subtítulo: «Revista de un pueblo».

Lugar de aparición: Eibar (Guipúzcoa).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21,5 x 31,5 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: Cinco pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Fomentar la inquietud cultural, social y religiosa del pueblo de Eibar. Comprende los temas de entrevistas en relación con el pueblo de Eibar, editoriales, temas sociales, temas femeninos, temas literarios, temas deportivos, temas de cine, temas de cultura vasca, humor eibarrés, colaboraciones, algunas páginas en idioma vasco, páginas enteras o artículos en vasco intercalados en otras páginas sobre temas de cultura vasca y artículos de interés para Eibar.

Director: Don Pedro Celaya Olabarrí (publicación eximida provisionalmente de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1957.

Madrid, 30 de julio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.867-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Acción Social Católica, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.^a) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Acción Social Católica, S. A.».

Domicilio: Calle del Cardenal Quiroga, números 11 y 15, Orense.

Consejo de Administración: Presidente: Don Alejandro Outeiriño Rodríguez.

Consejero-Delegado: Don José Luis Outeiriño Rodríguez.

Secretario: Doña Ana María Outeiriño Rodríguez.

Vocales: Don Miguel Araujo Iglesias, don Eulogio Gómez Franqueira, don Angel Iglesias Juanes, don Ricardo Martín Esperanza, don Amando Prada Castrillo, don Antonio Sánchez Barrachina y don José Luis Temes Ramos.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «La Región».

Lugar de aparición: Orense.

Periodicidad: Diaria.

Formato: 390 x 290 milímetros.

Número de páginas: 24.

Precio: Tres pesetas.

Ejemplares de tirada: 9.500 (media).

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general. Se inspira en los principios prescripciones de la Iglesia Católica para garantizar la ortodoxia de sus publicaciones.

Director: Don Agustín Ricardo Outeiriño Rodríguez.—R. O. P. número 852.

Esta publicación se viene editando desde el año 1910.

Madrid, 30 de julio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.883-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Metalurgia y Electricidad, Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Metalurgia y Electricidad, S. A.».

Domicilio: Calle Joaquín García Morato, números 39-41. Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don José María de Barbáchano y Cayuela; Consejero-Delegado, don Francisco Visedo Moreno; Consejeros, don Eduardo Villegas Girón, don Donato León Tierno y don Antonio de Azlor Lanáu de Val.

Título de la publicación: «Metalurgia y Electricidad».

Subtítulo: Revista Técnica.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 24 por 33 centímetros.

Número de páginas: 300.

Precio: 35 pesetas.

Ejemplares de tirada: 4.000 (mínimo).

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Estudio y difusión de las materias de sus especialidades. Comprende los temas de Metalurgia en general Siderurgia, Química Industrial, Acondicionamiento de Aire, Metalurgia manufacturada, Mercados mundiales, La Técnica en el Extranjero, Electricidad, Electrónica, Novedades Técnicas del Mundo y Noticiero.

Director: Don César Díaz Cadavieco (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1940.

Madrid, 8 de agosto de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—7.889-C.

INDEVCO ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Palma de Mallorca el próximo día 16 de septiembre, a las dieciséis treinta horas, en el despacho sito en la avenida del General Primo de Rivera, número 49, principal, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo local, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen de la gestión social y de la situación económica de la Sociedad.

Aprobación, si procede, de la Memoria y demás documentos relativos al ejercicio 1967.

Nombramiento de censores de cuentas para el próximo 1968.

Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 13 de agosto de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Joe Dooley.—7.922-C.

SANTA MARÍA, S. A.*Decoración - Muebles*

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el 18 de junio de 1968, ha acordado aumentar el capital social en tres millones quinientas mil pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de siete mil acciones de la serie A, ordinarias, de quinientas pesetas nominales cada una.

La suscripción de las referidas acciones se ofrecen a los actuales accionistas a la par, a razón de siete nuevas por cada diez antiguas que posean y teniendo éstas acciones los mismos derechos económicos y políticos que las ya circulantes a partir del primero de octubre próximo.

El derecho de suscripción se acreditará mediante la entrega del cupón número 19 de las acciones actualmente en circulación, el cual será nulo y sin valor a cualquier otro efecto.

La suscripción quedará abierta el día 20 del corriente mes de agosto y finalizará el siguiente 30 de septiembre, ambos inclusive.

Los accionistas que no hagan uso de su derecho dentro del plazo indicado, se entiende que renuncian al mismo, y el Consejo de Administración aplicará los preceptos legales y estatutarios para dejar cubierta la suscripción.

En el acto de suscripción, que se verificará en la Caja Social o en cualquiera de las cuentas corrientes bancarias que mantiene la Sociedad, los suscriptores desembolsarán el cincuenta por ciento del valor nominal de los nuevos títulos.

Madrid, 10 de agosto de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.929-C.

AJURIA Y URIGOITIA, S. A.*ARAYA (ALAVA)**Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, para las once horas del día 31 de agosto en primera convocatoria, y, si fuere preciso, a las doce horas del indicado día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967-1968.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Araya, 13 de agosto de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Ajuria.—2.997-D.

HORMIGONES Y MORTEROS PREPARADOS, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por haberse padecido error en el anuncio de convocatoria inserto en este mismo «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 8 del corriente mes, se anula y sustituye por el siguiente:

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Narváez, 47, primero, Madrid, el día 16 de

septiembre próximo, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, a la una de la tarde del día 17 de igual mes, con el siguiente orden del día:

1.º Reorganización del Consejo de Administración y Comité.

2.º Fijación del número de Consejeros.

Para obtener los señores accionistas las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o de los resguardos de depósitos bancarios, con cinco días de antelación.

Madrid, 8 de agosto de 1968.—El Consejo de Administración.—7.901-C.

ACERVO MOBILIARIO, S. A.*Balance al 31 de diciembre de 1967*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	3.026.182,77	Capital	50.000.000,—
Valores mobiliarios	77.262.935,28	Reserva legal	4.523.065,62
Cupones a liquidar	63.380,—	Fondo fluctuación valores.	6.627.754,26
Fianzas	2.000,—	Reserva voluntaria	6.189.673,89
Mobiliario	9.800,—	Bancos: Crédito	9.000.000,—
		Acreeedores de compras y suscriptores	888.171,50
		Cupones anticipados	320.823,29
		Impuestos	5.366,—
		Seguros Sociales	2.686,08
		Amortización mobiliario	980,—
		Pérdidas y Ganancias	2.805.707,41
Total	80.364.298,05	Total	80.364.298,05

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	216.441,—	Productos de la cartera ...	2.755.621,67
Gastos custodia	10.464,59	Derechos	833.457,30
Intereses bancarios	607.134,97	Beneficio realización valores	51.649,—
Amortización mobiliario	980,—		
Beneficio del ejercicio	2.805.707,41	Total	3.640.727,97
Total	3.640.727,97		

Relación de valores al 31 de diciembre de 1967

Acciones	Nominal	Estimación balance	Valor resultante cbº medio 12-67
Banco Español de Crédito	3.864.500,—	15.450.260,65	39.958.157,10
Agua, Gas y Electricidad	3.697.000,—	6.013.939,90	5.231.721,57
Aguas de Barcelona	2.851.000,—	6.707.160,51	8.740.310,70
Hidroeléctrica Española	2.533.000,—	6.150.231,66	4.823.960,80
Tabacos de Filipinas	1.485.500,—	7.754.871,—	2.059.348,65
Alimentación	357.500,—	1.929.764,10	1.029.250,—
Cineematografía y Espectáculos	158.000,—	158.000,—	237.000,—
Construcción	1.775.200,—	2.747.748,70	3.224.663,32
Asfaltos y Portland-Asland	962.500,—	4.764.375,—	2.126.932,50
Mineras	338.000,—	346.885,—	91.260,—
Monopolios	503.000,—	922.170,39	810.691,25
Navegación y Pesca	1.246.000,—	1.151.819,29	554.555,65
Químicas	2.058.000,—	4.836.971,30	3.668.141,70
Carburos Metálicos	2.896.000,—	11.239.346,20	9.279.652,30
Siderometalúrgicas y Construcciones Metálicas	200.000,—	236.000,—	178.000,—
Textiles	3.838.000,—	5.118.640,70	12.573.577,20
Transportes	699.000,—	1.113.916,38	1.270.502,40
Inversión Mobiliaria (C. libre)	618.350,—	620.834,50	1.725.029,54
	30.080.550,—	77.262.935,28	97.582.754,68

Madrid, agosto de 1968.—7.911-C.

DESTILACIONES E INDUSTRIAS QUIMICAS «DEYKA, S. A.»*Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Intangible	2.388.733,15	Capital	4.500.000,—
Inversiones financieras	961.213,30	Cuentas financieras acreedoras	2.604.857,79
Cuentas financieras deudoras	3.161.890,64		
Resultados	593.030,70		
Total Activo	7.104.857,79	Total Pasivo	7.104.857,79

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Pesetas
Resultados inversiones financieras	29.750,—
Gastos Notario, gestión y administración	37.600,—
Pérdidas 1967	7.850,—

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa. Madrid, 3 de agosto de 1968.—7.874-C.

PREVISION FINANCIERA, S. A.
Compañía Española de Capitalización
MADRID

En el sorteo del día 10 de agosto de 1968, celebrado ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero, resultaron designadas las siguientes combinaciones:

B. Y. C. F. C. S. U. N. P. N. I. K.
N. Ch. N. L. B. E. X. K. G. F. B. F.

Aprobado por la Dirección General de Seguros en 6 de marzo de 1953.
7.918-C.

« E R C O S »
S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
BILBAO

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas: Crédito contra los mismos por parte no desembolsada del capital suscrito	12.500.000,—		Capital social suscrito	25.000.000,—	
Caja	87.519,27		Reservas patrimoniales	1.083.284,14	
Bancos: Efectivo en cuentas corrientes	2.990.601,59		Reservas técnicas legales:		
Valores mobiliarios	15.435.800,10		Seguro directo	48.552.943,19	
Inmuebles	13.727.219,08		Reaseguro aceptado	4.786,—	
Delegaciones y Agencias: Saldos activos en efectivo	6.509.508,12		Provisiones	48.557.729,19	
Recibos de prima pendientes de cobro	11.802.612,55		Reaseguro cedido: Depósito de los aceptantes	2.201.708,10	
Coaseguradores: Saldos activos	1.758.714,49		Reaseguro cedido: Saldos pasivos en efectivo	16.642.353,37	
Reaseguro aceptado: Saldos activos en efectivo	32.221,25		Delegaciones y Agencias: Saldos pasivos en efectivo	9.030.320,89	
Reaseguro cedido: Reservas a cargo de los reaseguradores	40.329.096,—		Coaseguradores: Saldos pasivos	1.281.206,60	
Reaseguro cedido: Saldos activos en efectivo	2.073.670,32		Acreeedores diversos	1.981.490,—	
Deudores diversos	396.842,11		Pérdidas y Ganancias:	2.417.188,57	
Fianzas y depósitos en efectivo	144.915,—		Ejercicio actual	365.230,02	
Mobiliario e instalación	771.791,—		Cuenta de valores nominales	14.260.000,—	
Cuentas de valores nominales	14.260.000,—				
	122.820.510,88				122.820.510,88

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Contribuciones e impuestos:			Producto de los fondos invertidos:		
No particulares de los Ramos	72.623,95		No afectos a los Ramos	150.400,—	
Amortizaciones:			Beneficios por realizaciones y cambios	24.447,77	
Gastos de constitución y primer establecimiento	163.949,—		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Mobiliario e instalación	96.033,40		Ramo de Accidentes Individuales	67.034,38	
Inmuebles	26.109,—		Ramo de Incendios	531.808,59	
	291.091,40		Ramo de Responsabilidad Civil General (no automóviles)	59.123,70	
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:			Ramo de Robo	17.004,59	
Ramo de Vida	40.669,—		Ramo de Transportes	253.853,23	
Ramo de Automóviles (obligatorio)	172.196,68		Otros Ramos	32.224,97	
Ramo de Automóviles (voluntario)	177.026,64				961.049,46
Ramo de Cristales (roturas de)	17.059,54				
	406.951,86				
Resultados:					
Beneficio del ejercicio	365.230,02				
	365.230,02				
	1.135.897,23				1.135.897,23

2.820-D.

ADMINISTRACION
VENTA Y ALBERGUE
Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas
Atrasado 3,00 ptas
Suscripción anual:
España 600,00 ptas
Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar, 29
- Editoria Nacional Avenida José Antonio, 51
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol, 1
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).